

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PARA SELECCIONAR AGENTE OPERADOR INTERMEDIARIO PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD PFC "VALORIZACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL PARA LAS INDUSTRIAS CREATIVAS 2022"

En Santiago, a **24 de febrero de 2022**, se procede a la evaluación de las propuestas recibidas en el llamado a concurso a los Agentes Operadores Intermediarios de CORFO, para seleccionar AOI para la ejecución del Programa de Formación para la Competitividad denominado **"VALORIZACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL PARA LAS INDUSTRIAS CREATIVAS 2022"**, CÓDIGO 22PFC-201210. Se reciben las propuestas de los siguientes AOI:

NOMBRE AOI	RUT AOI
SOFTWARE Y SERVICIOS CHILE GECHS SPA (GECHS)	76.042.812-4
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL (CODESSER)	70.265.000-3

Las propuestas recibidas serán evaluadas conforme a los criterios establecidos en el punto 8.3 de la Resolución (A) N°35 de 2017 de Corfo, modificada por la Resolución (A) N°31 de 2021, de Corfo.

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La Nota correspondiente a criterios de evaluación en los que se consideren subfactores, será el promedio simple entre las notas con que se evalúe a cada uno de los subfactores que lo componen.

CRITERIO DE EVALUACIÓN N°1		PONDERACIÓN
EXPERIENCIA SECTORIAL Y DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DEL AOI Se evaluará su experiencia en la temática, el sector y/o plataforma habilitante con la cual se relaciona el Proyecto, así como su experiencia en articulación y gestión de programas relativos a capital humano		40%
Sub factor a): Enumere y describa la experiencia del AOI en programas, proyectos o iniciativas asociadas al sector productivo y/o al público objetivo al que se encuentra focalizado el PFC.		
NOTA	DESCRIPCIÓN	
1	La propuesta no menciona programas, proyectos o iniciativas asociadas al sector productivo o al público objetivo al que se encuentra focalizado el PFC.	
4	La propuesta menciona entre uno y dos programas, proyectos o iniciativas asociadas al sector productivo o al público objetivo al que se encuentra focalizado el PFC.	
7	La propuesta menciona entre tres y cuatro programas, proyectos o iniciativas asociadas al sector productivo o al público objetivo al que se encuentra focalizado el PFC.	
10	La propuesta menciona cinco o más programas, proyectos o iniciativas asociadas al sector productivo o al público objetivo al que se encuentra focalizado el PFC.	
Sub factor b): Enumere y describa aquellas instituciones públicas y/o privadas con las cuales el AOI mantiene redes de trabajo, en temáticas semejantes a las del PFC al que postula, argumentando la razón por la cual dichos vínculos podrían contribuir positivamente en la implementación del proyecto.		
NOTA	DESCRIPCIÓN	
1	En su propuesta el AOI no señala redes de trabajo, claramente identificables, con instituciones públicas y/o privadas, que por la naturaleza de su temática o trayectoria puedan contribuir directamente a la implementación del proyecto.	
4	En su propuesta el AOI enumera entre una y dos experiencias en acciones de articulación con instituciones públicas y/o privadas, que por la naturaleza de su temática o trayectoria pueden contribuir positivamente a la implementación del proyecto.	
7	En su propuesta el AOI enumera entre tres o cuatro acciones de articulación con instituciones públicas y/o privadas, que por la naturaleza de su temática o trayectoria pueden contribuir positivamente a la implementación del proyecto.	
10	En su propuesta el AOI enumera más de cuatro acciones de articulación con instituciones públicas y/o privadas, que por la naturaleza de su temática o trayectoria pueden contribuir positivamente a la implementación del proyecto.	
Sub factor c): Describa la experiencia del AOI en la administración de programas relativos a la realización de diagnósticos, capacitación o certificación de competencias, según corresponda (de acuerdo con el proyecto que está postulando). Enumere los programas o proyectos desarrollados en dichas materias.		
NOTA	DESCRIPCIÓN	
1	En su propuesta el AOI no señala proyectos asociados a la administración de programas de capacitación.	
4	En su propuesta el AOI señala entre uno y dos proyectos asociados a la administración de programas de capacitación.	
7	En su propuesta el AOI señala entre tres y cuatro proyectos asociados a la administración de programas de capacitación.	
10	En su propuesta el AOI señala entre cinco o más proyectos asociados a la administración de programas de capacitación.	

CRITERIO DE EVALUACIÓN N°2		PONDERACIÓN
PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL AOI.		30%
Se evaluará su experiencia en la temática, el sector y/o plataforma habilitante con la cual se relaciona el Proyecto, así como su experiencia en articulación y gestión de programas relativos a capital humano		
Sub factor a): Enumere y describa las acciones que realizará para implementar de forma óptima el proyecto, en virtud del conocimiento que tiene de él (temática, objetivos, resultados esperados, población objetivo, plazos de ejecución, entre otros).		
NOTA	DESCRIPCIÓN	
1	La propuesta no describe las acciones que realizará el AOI para implementar adecuadamente el proyecto.	
4	La propuesta describe las acciones que realizará el AOI para implementar adecuadamente el proyecto, pero no establece una relación directa con su temática y aspectos de su formulación (objetivos, población objetivo, plazos de ejecución, etc.).	
7	La propuesta describe las acciones que realizará el AOI para implementar adecuadamente el proyecto, estableciendo una relación directa con su temática y aspectos de su formulación (objetivos, población objetivo, plazos de ejecución, etc.). No obstante, las acciones son descritas de manera general, sin entregar antecedentes que permitan precisar las herramientas que utilizará, las vinculaciones que realizará, los plazos que ha definido para ello, las personas que intervienen, entre otros.	
10	La propuesta describe las acciones que realizará el AOI para implementar adecuadamente el proyecto, estableciendo una relación directa con su temática y aspectos de su formulación (objetivos, población objetivo, plazos de ejecución, etc.). Además, las acciones son descritas de manera específica, precisando las herramientas que utilizará, las vinculaciones que realizará, los plazos que ha definido para ello, las personas que intervienen, entre otros.	
Sub factor b): Enumere y describa las acciones que realizará para dar seguimiento a las actividades del proyecto, para dejar constancia de los acuerdos y compromisos que se vayan adquiriendo, así como para garantizar una adecuada comunicación y gestión documental. En caso de proponer la utilización de herramientas tecnológicas para estos fines, señalarlas.		
NOTA	DESCRIPCIÓN	
1	La propuesta no describe las acciones que realizará el AOI para dar seguimiento a las actividades del proyecto, para dejar constancia de los acuerdos y compromisos que se vayan adquiriendo, así como para garantizar una adecuada comunicación y gestión documental.	
4	La propuesta describe las acciones que realizará el AOI, pero parcialmente. Es decir, no logran satisfacer las tres dimensiones solicitadas, que son: (1) dar seguimiento a las actividades del proyecto, para (2) dejar constancia de los acuerdos y compromisos que se vayan adquiriendo, así como para (3) garantizar una adecuada comunicación y gestión documental.	
7	La propuesta describe las acciones que realizará el AOI, cubriendo cabalmente las tres dimensiones solicitadas, que son: (1) dar seguimiento a las actividades del proyecto, para (2) dejar constancia de los acuerdos y compromisos que se vayan adquiriendo, así como para (3) garantizar una adecuada comunicación y gestión documental. No obstante, no entrega antecedentes que permitan precisar las herramientas que utilizará, las vinculaciones que realizará, los plazos que ha definido para ello, las personas que intervienen, entre otros.	
10	La propuesta describe las acciones que realizará el AOI, cubriendo cabalmente las tres dimensiones solicitadas, que son: (1) dar seguimiento a las actividades del proyecto, para (2) dejar constancia de los acuerdos y compromisos que se vayan adquiriendo, así como para (3) garantizar una adecuada comunicación y gestión documental. Además, entrega antecedentes que permiten precisar las herramientas que utilizará, las vinculaciones que realizará, los plazos que ha definido para ello, las personas que intervienen, entre otros.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN N°3		PONDERACIÓN
EXPERIENCIA DEL JEFE(A) DE PROYECTO Y DEL EQUIPO PROPUESTO POR EL AOI.		30%
Se evaluará la formación, experiencia y dedicación del profesional que el AOI designe como Jefe(a) de Proyecto y de los profesionales que integren el equipo relevante dedicado al proyecto. Nota: En caso de que la propuesta considere un equipo de trabajo, éste deberá estar compuesto por personas con dedicación preferente al proyecto, en funciones que complementen o fortalezca la dirección del Jefe o Jefa de proyecto. Para efectos de la evaluación, no se considerará el equipo base de que disponga el AOI (repcionista, secretario(a), contador(a), etc.).		
Sub factor a): Señale el N° de horas mensuales de dedicación que tendrá el Jefe(a) de proyecto.		
NOTA	DESCRIPCIÓN	
1 a 10	Se evaluarán las propuestas en una escala relativa de uno a diez, siendo uno la nota mínima y diez la nota máxima. Para cada propuesta recibida, se realizará un análisis relativo respecto de la oferta que propone la mayor cantidad de horas, a la cual se le asignará la nota máxima.	
Sub factor b): Describa la formación Profesional del Jefe(a) de Proyecto que administrará el PFC, incluyendo estudios de perfeccionamiento y/o postgrado realizados. En caso de considerar un equipo de trabajo, enumere sus integrantes y describa la formación Profesional de ellos.		
NOTA	DESCRIPCIÓN	
1	Sin estudios superiores.	
4	Con estudios de nivel superior.	
7	Con estudios de nivel superior y diplomado, postítulo, magíster o doctorado. Se considerará también la existencia y disponibilidad de equipo de trabajo con conocimiento experto en la temática del proyecto.	

10	Con estudios de nivel superior y diplomado, postítulo, magíster o doctorado vinculado a la temática del proyecto. Se considerará también la existencia y disponibilidad de equipo de trabajo que aporte conocimiento experto en la temática del proyecto.
Sub factor c): Describa la experiencia del Jefe de Proyecto en administración, evaluación, supervisión y seguimiento de programas y/o proyectos públicos y/o privados.	
NOTA	DESCRIPCIÓN
1	No cumple con ninguna de las siguientes variables: <ul style="list-style-type: none"> Experiencia Laboral de tres años o más. Cuenta con experiencia como Jefe de Proyectos en iniciativas públicas y/o privadas. Ha administrado fondos públicos y/o fondos privados.
4	Cumple con una de las siguientes variables: <ul style="list-style-type: none"> Experiencia Laboral de tres años o más. Cuenta con experiencia como Jefe de Proyectos en iniciativas públicas y/o privadas. Ha administrado fondos públicos y/o fondos privados.
7	Cumple con dos de las siguientes variables: <ul style="list-style-type: none"> Experiencia Laboral de tres años o más. Cuenta con experiencia como Jefe de Proyectos en iniciativas públicas y/o privadas. Ha administrado fondos públicos y/o fondos privados.
10	Cumple con tres de las siguientes variables: <ul style="list-style-type: none"> Experiencia Laboral de tres años o más. Cuenta con experiencia como Jefe de Proyectos en iniciativas públicas y/o privadas. Ha administrado fondos públicos y/o fondos privados.
Sub factor d): Describa la experiencia del Jefe de Proyecto en administración, evaluación, supervisión y seguimiento de programas y/o proyectos de diagnóstico, capacitación o certificación de competencias laborales, según corresponda (de acuerdo al proyecto que está postulando).	
NOTA	DESCRIPCIÓN
1	No cumple con ninguna de las siguientes variables: <ul style="list-style-type: none"> Experiencia Laboral mayor a tres años en programas y/o proyectos de capacitación. Cuenta con experiencia como Jefe de Proyectos en programas y/o proyectos de capacitación. Ha administrado fondos públicos y/o privados de programas y/o proyectos de capacitación.
4	Cumple con una de las siguientes variables: <ul style="list-style-type: none"> Experiencia Laboral mayor a tres años en programas y/o proyectos de capacitación. Cuenta con experiencia como Jefe de Proyectos en programas y/o proyectos de capacitación. Ha administrado fondos públicos y/o privados de programas y/o proyectos de capacitación.
7	Cumple con dos de las siguientes variables: <ul style="list-style-type: none"> Experiencia Laboral mayor a tres años en programas y/o proyectos de capacitación. Cuenta con experiencia como Jefe de Proyectos en programas y/o proyectos de capacitación. Ha administrado fondos públicos y/o privados de programas y/o proyectos de capacitación.
10	Cumple con tres de las siguientes variables: <ul style="list-style-type: none"> Experiencia Laboral mayor a tres años en programas y/o proyectos de capacitación. Cuenta con experiencia como Jefe de Proyectos en programas y/o proyectos de capacitación. Ha administrado fondos públicos y/o privados de programas y/o proyectos de capacitación.
Sub factor e): Dedicación mensual de dedicación que dispondrán el equipo de trabajo para el proyecto.	
NOTA	DESCRIPCIÓN
1 a 10	Se evaluarán las propuestas en una escala relativa de uno a diez, siendo uno la nota mínima y diez la nota máxima. Para cada propuesta recibida, se realizará un análisis relativo respecto de la oferta que propone la mayor cantidad de horas, a la cual se le asignará la nota máxima. Por consiguiente, aquellas propuestas que consideren mayor cantidad de horas de dedicación de su equipo de trabajo serán mejor evaluadas. Las propuestas que no consideren equipo de trabajo serán calificadas con nota 1.
Sub factor f): Actividades que realizará el equipo de trabajo en el marco del proyecto, así como su pertinencia con las labores que desarrollará el jefe de proyecto del AOI.	
1	La propuesta no describe las funciones que desarrollará el equipo de trabajo durante el proyecto, o bien el equipo de trabajo señalado corresponde al equipo base del AOI.
4	La propuesta describe las funciones que desarrollará el equipo de trabajo durante el proyecto, pero las funciones descritas no son coherentes con el objetivo del proyecto ni con la propuesta de implementación señalada por el AOI, o bien no se refiere a su contribución durante la implementación.
7	La propuesta describe las funciones que desarrollará el equipo de trabajo durante el proyecto y las funciones descritas son coherentes con el objetivo del proyecto. No obstante, el AOI no detalla cómo el equipo de trabajo impactará positivamente en la implementación del proyecto.
10	La propuesta describe las funciones que desarrollará el equipo de trabajo durante el proyecto y las funciones descritas son coherentes con el objetivo del proyecto. La propuesta detalla claramente cómo los integrantes del equipo de trabajo impactarán positivamente en la implementación del proyecto, complementando las funciones del jefe de proyecto.

B. EVALUACIÓN DE CRITERIOS.

CRITERIO DE EVALUACIÓN N°1: EXPERIENCIA SECTORIAL Y DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DEL AOI (40%).

Sub factor a): Enumere y describa la experiencia del AOI en programas, proyectos o iniciativas asociadas al sector productivo y/o al público objetivo al que se encuentra focalizado el PFC.

1. SOFTWARE Y SERVICIOS CHILE GECHS SPA (GECHS)
La Comisión Evaluadora calificó esta propuesta con nota 4, ya que la propuesta señala y describe dos programas, proyectos o iniciativas asociadas a las Industrias Creativas de entre su gran experiencia en proyectos de transformación digital.
2. CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL (CODESSER)
La Comisión Evaluadora calificó esta propuesta con nota 10, ya que la propuesta señala y describe más de cinco programas, proyectos o iniciativas (13 proyectos e iniciativas) dirigidas a diversas áreas de las Industrias Creativas.

Sub factor b): Enumere y describa aquellas instituciones públicas y/o privadas con las cuales el AOI mantiene redes de trabajo, en temáticas semejantes a las del PFC al que postula, argumentando la razón por la cual dichos vínculos podrían contribuir positivamente en la implementación del proyecto.

1. SOFTWARE Y SERVICIOS CHILE GECHS SPA (GECHS)
La Comisión Evaluadora calificó esta propuesta con nota 10, ya que la GECHS menciona en su propuesta: APCT (Asociación de Productores de Cine y Televisión), Cinema Chile, Chile Doc, API (Asociación de Productores Independiente) y Animachi, que servirán para convocar a un mayor número y diversidad de profesionales de las diversas ramas de las industrias creativas.
2. CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL (CODESSER)
La Comisión Evaluadora calificó esta propuesta con nota 10, ya que la propuesta señala y describe relaciones de trabajo permanente con muchos actores relevantes, a juicio de la Comisión Evaluadora, que aportarían al éxito del proyecto.

Subfactor c): Describa la experiencia del AOI en la administración de programas relativos a la realización de diagnósticos, capacitación o certificación de competencias, según corresponda (de acuerdo con el proyecto que está postulando). Enumere los programas o proyectos desarrollados en dichas materias.

1. SOFTWARE Y SERVICIOS CHILE GECHS SPA (GECHS)
La Comisión Evaluadora calificó esta propuesta con nota 10, ya que la propuesta señala y describe nueve programas, proyectos o iniciativas de capacitación, que es la actividad que se realizará con este PFC.
2. CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL (CODESSER)
La Comisión Evaluadora calificó esta propuesta con nota 10, ya que la propuesta señala y describe numerosos programas, proyectos o iniciativas de capacitación, que es la actividad que se realizará con este PFC.

TABLA RESUMEN: PUNTAJES OBTENIDOS EN EL CRITERIO N°1 "EXPERIENCIA SECTORIAL Y DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN DE PROGRAMAS DEL POSTULANTE".

NOMBRE AOI	RUT	NOTA SUB FACTOR A	NOTA SUB FACTOR B	NOTA SUB FACTOR C	NOTA PROMEDIO OBTENIDA	PUNTAJE PONDERADO (40%)
GECHS	76.042.812-4	4	10	10	8	3,20
CODESSER	70.265.000-3	10	10	10	10	4,00

CRITERIO DE EVALUACIÓN N°2: PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL AOI (30%).

Sub factor a): Enumere y describa las acciones que realizará para implementar de forma óptima el proyecto, en virtud del conocimiento que tiene de él (temática, objetivos, resultados esperados, población objetivo, plazos de ejecución, entre otros).

1. SOFTWARE Y SERVICIOS CHILE GECHS SPA (GECHS)
La Comisión Evaluadora calificó esta propuesta con nota 4, ya que la propuesta describe una buena ejecución de las tareas propias del AOI en un PFC.
2. CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL (CODESSER)
La Comisión Evaluadora calificó esta propuesta con nota 4, ya que la propuesta describe una buena ejecución de las tareas propias del AOI en un PFC.

Sub factor b): Enumere y describa las acciones que realizará para dar seguimiento a las actividades del proyecto, para dejar constancia de los acuerdos y compromisos que se vayan adquiriendo, así como para garantizar una adecuada comunicación y gestión documental. En caso de proponer la utilización de herramientas tecnológicas para estos fines, señalarlas.

1. **SOFTWARE Y SERVICIOS CHILE GECHS SPA (GECHS)**
La Comisión Evaluadora calificó esta propuesta con nota 7, ya que la propuesta describe las acciones que cubren las tres dimensiones solicitadas: (1) dar seguimiento a las actividades del proyecto, (2) dejar constancia de los acuerdos y compromisos que se vayan adquiriendo, y (3) garantizar una adecuada comunicación y gestión documental. No obstante, no precisa las herramientas a utilizar, vinculaciones ni plazos.
2. **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL (CODESSER)**
La Comisión Evaluadora calificó esta propuesta con nota 7, ya que la propuesta señala las acciones que realizará el AOI, cubriendo las tres dimensiones solicitadas: (1) dar seguimiento a las actividades del proyecto, (2) dejar constancia de los acuerdos y compromisos que se vayan adquiriendo, así como para (3) garantizar una adecuada comunicación y gestión documental. Aunque señala algunas herramientas que utilizará, no vincula, ni establece plazos.

TABLA RESUMEN: PUNTAJES OBTENIDOS EN EL CRITERIO N°2 "PRESENCIA Y/O COBERTURA TERRITORIAL DEL POSTULANTE".

NOMBRE AOI	RUT	NOTA SUB FACTOR A	NOTA SUB FACTOR B	NOTA PROMEDIO OBTENIDA	PUNTAJE PONDERADO (30%)
GECHS	76.042.812-4	4	7	5,5	1,65
CODESSER	70.265.000-3	4	7	5,5	1,65

CRITERIO DE EVALUACIÓN N°3: EXPERIENCIA DEL JEFE(A) DE PROYECTO Y DEL EQUIPO PROPUESTO POR EL AOI (30%).

Sub factor a): Señale el N° de horas mensuales de dedicación que tendrá el Jefe(a) de proyecto.

La Comisión Evaluadora calificó este subfactor con las siguientes notas:

	Horas ofrecidas	Nota
1. SOFTWARE Y SERVICIOS CHILE GECHS SPA (GECHS)	80	10
2. CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL (CODESSER)	80	10

Sub factor b): Describa la formación Profesional del Jefe(a) de Proyecto que administrará el PFC, incluyendo estudios de perfeccionamiento y/o postgrado realizados.

1. **SOFTWARE Y SERVICIOS CHILE GECHS SPA (GECHS)**
La Comisión Evaluadora calificó esta propuesta con nota 7, ya que el Jefe de Proyecto propuesto es Ingeniero Forestal, Magister en Gestión de Emprendimientos Tecnológicos.
2. **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL (CODESSER)**
La Comisión Evaluadora calificó esta propuesta con nota 4, ya que la Jefe de Proyecto propuesta es ingeniero comercial. No suma puntaje por diplomados o postgrados.

Sub factor c): Describa la experiencia del Jefe de Proyecto en administración, evaluación, supervisión y seguimiento de programas y/o proyectos públicos y/o privados.

La Comisión Evaluadora calificó este subfactor con nota 10 ya que ambos proponentes presentan Jefes de Proyecto que cumplen con los tres elementos deseados:

- Experiencia Laboral mayor a tres años en programas y/o proyectos.
- Cuenta con experiencia como Jefe de Proyectos en programas y/o proyectos.
- Ha administrado fondos públicos y/o privados de programas y/o proyectos.

Sub factor d): Describa la experiencia del Jefe de Proyecto en administración, evaluación, supervisión y seguimiento de programas y/o proyectos de diagnóstico, capacitación o certificación de competencias laborales, según corresponda (de acuerdo al proyecto que está postulando).

La Comisión Evaluadora calificó en este subfactor con nota 10, a todos los proponentes; pues todos presentan Jefes de Proyecto que cumplen con los tres elementos deseados:

- Experiencia Laboral mayor a tres años en programas y/o proyectos de capacitación.
- Cuenta con experiencia como Jefe de Proyectos en programas y/o proyectos de capacitación.
- Ha administrado fondos públicos y/o privados de programas y/o proyectos de capacitación.

Sub factor e): Dedicación mensual de dedicación que dispondrán el equipo de trabajo para el proyecto.

Para el cálculo de las horas del equipo de trabajo se excluyó la dedicación en horas del Jefe de Proyecto en todas las propuestas, ya que su dedicación en horas fue evaluada en el subfactor a).

La Comisión Evaluadora calificó este sub-factor con las siguientes notas:

	Horas ofrecidas	Nota
1. SOFTWARE Y SERVICIOS CHILE GECHS SPA (GECHS)	132	10
2. CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL (CODESSER)	110	8,33

Sub factor f): Actividades que realizará el equipo de trabajo en el marco del proyecto, así como su pertinencia con las labores que desarrollará el jefe de proyecto del AOI.

1. SOFTWARE Y SERVICIOS CHILE GECHS SPA (GECHS)
La Comisión Evaluadora calificó esta propuesta con nota 10, ya que la propuesta considera un equipo de trabajo que apoya en las tareas y capacidades declaradas para el Jefe de Proyecto. La propuesta señala cómo los integrantes del equipo de trabajo impactarán positivamente en la implementación del proyecto.
2. CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL (CODESSER)
La Comisión Evaluadora calificó esta propuesta con nota 10, ya que la propuesta considera un equipo de trabajo que apoya en las tareas y capacidades declaradas para el Jefe de Proyecto. La propuesta señala cómo los integrantes del equipo de trabajo impactarán positivamente en la implementación del proyecto.


TABLA RESUMEN: PUNTAJES OBTENIDOS EN EL CRITERIO N°3 "EXPERIENCIA DEL JEFE DE PROYECTO PROPUESTO POR EL AGENTE OPERADOR INTERMEDIARIO".


NOMBRE AOI	RUT	NOTA SUB FACTOR A	NOTA SUB FACTOR B	NOTA SUB FACTOR C	NOTA SUB FACTOR D	NOTA SUB FACTOR E	NOTA SUB FACTOR F	NOTA PROMEDIO OBTENIDA	PUNTAJE PONDERADO (30%)
GECHS	76.042.812-4	10	7	10	10	10	10	9,5	2,85
CODESSER	70.265.000-3	10	4	10	10	8,33	10	8,7	2,62

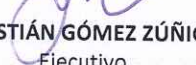
C. PUNTAJE FINAL Y CONCLUSIONES.

TABLA DE EVALUACIÓN FINAL					
NOMBRE AOI	RUT AOI	PUNTAJE PONDERADO CRITERIO DE EVALUACIÓN N°1	PUNTAJE PONDERADO CRITERIO DE EVALUACIÓN N°2	PUNTAJE PONDERADO CRITERIO DE EVALUACIÓN N°3	NOTA FINAL
GECHS	76.042.812-4	3,20	1,65	2,85	7,70
CODESSER	70.265.000-3	4,00	1,65	2,62	8,27

Considerando la tabla de evaluación final señalada en el punto anterior, podemos señalar que la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL (CODESSER)**, RUT: 70.265.000-3, obtuvo la calificación final más alta (8,27). En consideración a lo señalado, así como a la información presentada en la presente acta, la comisión evaluadora propone asignar este Programa de Formación para la Competitividad al mencionado agente operador intermediario.


VIVIANA PARDO MUÑOZ
Coordinadora
Programas Capital Humano
Gerencia de Desarrollo Competitivo


RODRIGO BARRERA TAMAYO
Ejecutivo
Programas Capital Humano
Gerencia de Desarrollo Competitivo


SEBASTIÁN GÓMEZ ZÚÑIGA
Ejecutivo
Programas Capital Humano
Gerencia de Desarrollo Competitivo